

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA REPRESENTACIONES VARVIT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha a los veinte y cuatro días del mes de marzo del año 2019, se reúnen en la ciudad de Quito, en el domicilio de la compañía ALFONSO CALDERON 03-10356 Y TABIAZO, siendo las 10:00 horas, los accionistas de la COMPAÑIA REPRESENTACIONES VARVIT CIA. LTDA.

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

SOCIOS	CAPITAL APORTADO
VARGAS VITERI DAVID CESAR	600.00
VARGAS VITERI ROBERTO WENCESLAO	100.00
CORDERO TULMO HENRY FABIAN	100.00
TOTAL USD\$	800.00

Al encontrarse la totalidad del capital pagado, los asistentes, solicitan la verificación, de acuerdo al Art 116 de la Ley de Compañías, para su instalación en primera convocatoria, y se resuelve que de acuerdo a la nómina de accionistas, validada por los registros que constan en la página web la Superintendencia de Compañías, se encuentra el 100% del capital pagado de la compañía, cumpliendo de esta manera con el artículo antes mencionado en donde los asistentes superan más del 50% del Capital Pagado.

Por lo que los asistentes por unanimidad resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Presentación y Aprobación sobre el informe de Gerencia General cortado al 31 de diciembre de 2018.
2. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros de la empresa cortados al 31 de diciembre de 2018.
3. Presentación y Aprobación respecto a los resultados del ejercicio fiscal 2018.

Por decisión entre los presentes, preside la Junta el señor Roberto Vargas Viteri, en calidad de presidente y actúa en calidad de secretario Ad Hoc de la Junta la señora Gabriela León Zambrano. De inmediato, Presidencia dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

PUNTO UNO: Presentación y Aprobación sobre el informe de Gerencia General cortado al 31 de diciembre del 2018.

De inmediato, el Sr. David Vargas Viteri, pasa a dar lectura a su informe, en calidad de Gerente General de la Compañía. Estos documentos han sido incorporados al expediente de la Junta.

Los accionistas proceden a analizar los documentos presentados y luego de deliberar por algunos minutos, resuelven aprobar el informe de Gerencia General cortado al 31 de diciembre del 2018, por unanimidad y sin observaciones.

PUNTO DOS: Presentación y Aprobación del Balance General de la compañía y los Estados Financieros de los cortados al 31 de diciembre de 2018.

Por medio de Secretaria se procede con la lectura y explicación de los Estados Financieros. De la misma. Los accionistas deliberan por unos minutos y resuelven aprobar el punto por unanimidad y sin observaciones, es decir, queda aprobado los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2018.

PUNTO TERCERO: Presentación y Aprobación respecto a los resultados del ejercicio fiscal 2018:

Por Secretaria se informa a la Junta la necesidad de resolver sobre los resultados de ejercicio, el mismo que Gerencia General propone se lo mantenga en el patrimonio para fortalecer a la empresa. Los accionistas deliberan por unos minutos y la moción es aprobada unánimemente entre los presentes.

No habiendo más puntos en el orden del día que tratar, Presidencia declara concluida la sesión y dispone un receso de 15 minutos para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual la misma es leída entre los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente. Se levanta la sesión siendo las 12h45.

Gabriela León Zambrano



Secretaria Ad Hoc de la Junta

Roberto Wenceslao Vargas Viteri



Presidente de la Junta